

Cartografía social: Otras formas de pensar el ordenamiento territorial en Colombia²

Social Cartography: Other ways of thinking about territorial planning in Colombia.

Oscar Eduardo Rueda Pimiento

Docente asociado en la Escuela de Ciencias Sociales de Universidad Pontificia Bolivariana e integrante del Grupo de Investigación Interdisciplinario Estudios sobre Cultura, Derechos Humanos y Muerte, reconocido y clasificado por Colciencias.

Magister en Pedagogía, Colombia.

e-mail: oscar.rueda@upb.edu.co

ORCID: 0000-0001-6147-5980. <https://orcid.org/0000-0001-6147-5980>

Jaqueline Estévez Lizarazo

PhD. Ciencias de la Comunicación y Sociología-Universidad Complutense de Madrid, gestora de comunicaciones en el Instituto de familia y vida-UPB e investigadora Junior MINCIENCIAS.

e-mail: casiopea74@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4624-955X>

Resumen

La investigación aborda el proceso de regionalización reciente en la provincia de Soto Norte, Colombia, y busca comprenderlo a través de una aproximación antropológica basada en la percepción social y uso del territorio por parte de los

habitantes de la región. Para ello, se estudiaron cuatro municipios de la provincia y se estructuró la investigación cualitativa en tres etapas. Primero, se convocaron talleres de cartografía social con líderes sociales de los municipios de Surata, Matanza, Vetas y

2 El artículo es resultado del proyecto de investigación "Configuración regional desde las interacciones sociales de organizaciones comunitarias en regiones de Santander y Antioquia en Colombia", suscrito con el código 017-0116-6300 en el Centro de Investigación para el Desarrollo y la Innovación - CIDI de la Universidad Pontificia Bolivariana Medellín y Dirección General de Investigaciones DGI- UPB, Bucaramanga.

California, con el fin de identificar y mapear los elementos que caracterizan la región desde la perspectiva de sus habitantes. Posteriormente, se llevó a cabo una revisión documental de los planes de desarrollo y políticas de ordenamiento territorial a nivel nacional y local, con el fin de comprender las formas en que se ha planteado la regionalización. Esta revisión permitió identificar las brechas existentes entre las perspectivas de los habitantes y las formas en que se ha venido planteando la regionalización, sirviendo de base para proponer una perspectiva de la regionalización más integral y acorde a las percepciones locales. Por último, se llevaron a cabo grupos focales para la validación de los resultados de la investigación, en los que se discutieron las conclusiones y recomendaciones de esta. Los resultados más relevantes muestran que los pobladores emplean criterios como las actividades agrícolas y mineras, el Páramo de Santurbán, la infraestructura vial y de servicios, el comercio, los lugares de ocio y esparcimiento, para pensar el territorio, y que estas formas de representar la región sugieren la necesidad de una metodología que unifique sus componentes geográfico, histórico y sociocultural como realidades entrelazadas y no superpuestas.

Palabras clave: ordenamiento territorial, identidad, cartografía social, región

Abstract

The research addresses the recent regionalization process in the province of Soto Norte, Colombia, and seeks to understand this process through an anthropological approach based on the social perception and use of the territory by the inhabitants of the region. For this purpose, four municipalities of the province were researched, and the qualitative research was structured in three stages. First, social mapping workshops were convened with social leaders from the municipalities of Surata, Matanza, Vetas and California, to identify and map the elements that characterize the region from the perspective of its inhabitants. Subsequently, a documentary review of development plans and land-use planning policies at the national and local levels was carried out to understand the ways in which regionalization has been proposed. This review made it possible to identify the existing gaps between the perspectives of the inhabitants and the ways in which regionalization has been proposed, serving as a basis for proposing a more comprehensive

regionalization perspective in accordance with local perceptions. Finally, focus groups were held to validate the results of the research, in which the conclusions and recommendations were discussed. The results show that the inhabitants use criteria such as agricultural and mining activities, the Páramo de Santurbán, road and service infrastructure, commerce, leisure, and recreation places, to think about the territory, and that these ways of representing the region suggest the need for a methodology that unifies its geographic, historical, and sociocultural components as intertwined and not superimposed realities.

Keywords: territorial planning, identity, social mapping, region

Introducción

La regionalización en Colombia ha sido un tema de interés en las últimas décadas debido a la necesidad de someter a revisión los criterios y metodologías a partir de los cuales se conforman las regiones. Antropólogos como Correa (1989), Gutiérrez de Pineda (2000), Barth (1976), entre otros, nos han recordado la importancia de rescatar el contenido cultural en los procesos de regionalización. Con un enfoque diferente, el ordenamiento territorial en el país descuidó por largo tiempo esta dimensión en el ordenamiento del territorio a favor de los enfoques fundados en disciplinas como la geografía clásica y neoclásica, la sociogeografía, la historia, el formalismo de Estado y la investigación social (Borja, 1996). Consecuencia de estos, la regionalización se ha fundamentado principalmente en criterios fisiogeográficos, funcionales, demográficos y político-administrativos, relegando a un segundo plano la revisión de la asociación supuesta entre cultura y región y la importancia de la dimensión cultural en la regionalización.

En el contexto de América latina el ordenamiento territorial perfila a mediados del siglo XX tres enfoques dominantes: 1) la planificación urbana física, 2) la planificación urbano regional y 3) la planificación estratégica. Con estos enfoques se esperaba hacer frente a un escenario donde los procesos vigentes de regionalización resultaban insuficientes para pensar el territorio. Por lo general, resultado de los cambios acontecidos en materia de gobernanza, ciudadanía y de articulación en lo local y lo global. Entendiendo el ordenamiento territorial como una manera de hacer frente a estos cambios y corregir las problemáticas que en materia territorial habían sido generadas por las estructuras de gobierno centralizadas, verticalistas y rígidas que prevalecieron en los siglos anteriores (Crissi, 2021).

La gobernanza en el siglo XX demandaba una nueva institucionalidad caracterizada por la descentralización y la necesidad de brindar mayor participación a los ciudadanos en los procesos de gestión pública, formulación de leyes y decisiones que afectan sus vidas y oportunidades (Barón, 2021). Convirtiendo a la iniciativa social en el garante de la democracia real y en elemento articulador entre lo público y privado. Desde luego, esta iniciativa no puede surgir sin más y supone el fortalecimiento de todo el conjunto de redes de solidaridades primarias y secundarias que, desde el ámbito de lo

social, permitan a las comunidades incidir de manera efectiva en la orientación de las políticas públicas y enlazar sus actividades con la esfera política y económica. De otra forma estarían condenadas a la ineficacia y a quedar socavadas por intereses particulares.

La articulación entre lo local y lo global en este mismo siglo exigiría cambios metodologías de trabajo tradicionalmente empleadas para definir la región, obligando a implementar otras que sirvieran como correlato a este cambio de enfoques. Lo anterior, con el objetivo de complementar un abordaje de la regionalización hasta el momento centrado en reconocer la heterogeneidad de las comunidades pequeñas y periféricas a las cabeceras municipales y a dar paso a enfoques que reconocen la multi- dimensionalidad y multi-escalaridad en la comprensión del desarrollo territorial (Ortega, & Ludger, 2015).

La regionalización en Colombia ofrece características similares a las señaladas para otros contextos de Latinoamérica. En el país, la organización del territorio colombiano obedece a procesos históricos y dinámicas sociales que actualmente exigen ser sometidas a revisión, así como las fronteras entre las regiones y su ajuste a la geografía, los flujos poblacionales las dinámicas sociopolíticas y de gobierno; sólo de esta manera el ordenamiento del territorio responderá a las necesidades de los ciudadanos (Malambo-Jiménez, 2017). Con tal fin, la planeación y el ordenamiento territorial deben abrirse a metodologías que permitan pensar las realidades complejas del territorio colombiano, donde cuencas hídricas, páramos, recursos naturales y mineros, infraestructura vial y de servicios son compartidos por diferentes unidades territoriales dentro y fuera de las fronteras establecidas por el ordenamiento territorial entre municipios y departamentos.

El artículo describe los resultados de una investigación realizada en Soto Norte (Santander) con el objetivo de revisar el ordenamiento territorial vigente desde los resultados obtenidos durante talleres de cartografía social realizados con los residentes de cuatro municipios de la región. Como resultado se ofrece una aproximación al territorio no sólo desde su dimensión material sino también y, principalmente, simbólica; así como algunas reflexiones que surgen tras contrastar estos resultados con los recientes procesos de regionalización oficial. Ampliando y profundizando desde un enfoque centrado en la realidad departamental los resultados publicados en un trabajo anterior (Gómez, et al., 2024).

Estado del arte

El uso del término provincia se remonta a la época colonial española. Antes de la creación del departamento de Santander la región era conocida como la provincia de Socorro. Esta fue una de las divisiones territoriales establecidas durante la época colonial, y su nombre se mantuvo incluso después de la Independencia de Colombia. Con el tiempo, las provincias fueron reemplazadas por departamentos y municipios, pero en Santander todavía se utiliza informalmente el término provincia para referirse a ciertas áreas geográficas o culturales dentro del departamento. Por ejemplo, a menudo se habla de la “provincia de Guanentá”, que es empleada aún hoy (Martínez y Guerrero, 1996).

La provincia de Soto Norte es una de las siete entidades territoriales que conforman actualmente el departamento de Santander, en Colombia. Dicha provincia posee algunas particularidades en sus procesos de regionalización que explican su elección para la actual investigación. *La primera*, es su conformación. A Soto Norte pertenecen California, Charta, Matanza, Suratá, Vetas y Tona, municipios con grandes diferencias en materia de desarrollo económico y social. Lo cual condujo a que se criticara la división político- administrativa del departamento por “discontinua o inarmónica” (Guerrero et al., 2015) en materia de ordenamiento territorial.

Diferentes propuestas de ordenamiento territorial han pretendido modificar esta situación en los últimos años. Sin embargo, aún existe un gran camino por recorrer si se desea corregir el conjunto de circunstancias que ocasionan la concentración de la inversión pública, de servicios y de oportunidades de empleo en la capital de departamento y algunos municipios que conforman la provincia, así como la crisis del sector rural y el mal estado de las vías secundarias y terciarias, que dificultan la comunicación y el transporte en la región.

La segunda, característica es el empleo de criterios históricos, económicos y socioculturales como fundamento de dicho ordenamiento territorial.

La fundación de esta provincia ocurre en 1850 y se da bajo el nombre de provincia de Soto y Ocaña (Martínez y Guerrero, 1995). Las actividades agrícolas de los campesinos y mineros de aquella época influyeron

en la consolidación de los territorios de la provincia. De hecho, a los municipios de Vetas y California se les ha considerado poblamientos organizados como el resultado de la concentración de mineros en las vecindades; en tanto Suratá y Matanza serían conformados por labradores de trigo, productores de harinas y campesinos dedicados a producir víveres para el abasto de los mercados mineros y de los pasajeros que recorrían el camino entre Bucaramanga y Pamplona.

La importancia de los accesos viales, como ejes estructuradores y fundantes para el modelo de asentamiento territorial actual del departamento es central en los trabajos que abordan desde las fuentes historiográficas, los orígenes de la regionalización del departamento (Arenas, 2009). Es este caso, el historiador Emilio Arenas explica la hipótesis de fundación de Matanza y Suratá, por su privilegiada ubicación en la ruta a Ocaña-Maracaibo.

La expansión de la provincia hacia las montañas del suroccidente del departamento es considerada por tal motivo como el resultado de los antiguos flujos de trabajadores, el comercio y devociones que venían de las parroquias y pueblos de indios del valle del río Guaca. En tanto, la expansión hacia la Costa Atlántica era resultado de la necesidad de garantizar el acceso a la provincia por la vía terrestre. Al igual que, años más tarde, la expansión demográfica de la población empujó a colonizar el valle del Río Cáchira y las planicies de San Alberto, en el departamento del Cesar (Martínez & Guerrero, 1995).

En el siglo XIX, la mayoría de movimiento poblacionales se realizarían hacia los valles del Río Magdalena y Lebrija, resultado de la concentración demográfica de la población en Barrancabermeja, Puerto Wilches y Sabana de Torres. Algo similar a lo ocurrido en el siglo siguiente, resultado del crecimiento demográfico y económico experimentado por el área metropolitana de Bucaramanga, originando esto que desde la segunda mitad del siglo XX la mayoría de la población de Santander se encuentre concentrada en las provincias de Soto Norte, Metropolitana y Mares (hoy Yarigués), en contraste con provincias como las de García Rovira y Comunera, donde se evidencia una preocupante disminución de la población, al tiempo que, provincias como Vélez muestran una extensión amplia y desproporcionada en comparación con el tamaño de su población (Guerrero et al., 2015).

Corregir esta concentración de la población del departamento en torno a los centros urbanos de Bucaramanga y Barrancabermeja

servió como justificación para varias propuestas de reconfiguración del territorio que han tenido lugar en fechas recientes. Este fue el caso del Decreto 00304 de diciembre 6 de 2005 y la Ordenanza N ° 10 de 2019.

En resumen, las provincias constituyen en Santander una entidad territorial importante en la toma de decisiones político-administrativas. No obstante, los criterios a partir de los cuales se funda el ordenamiento territorial de Santander carecen aun de una aproximación multidimensional (económica, social, ambiental y político-institucional) que valide un ordenamiento territorial formulado principalmente en base a los aportes de la historiografía regional, geografía económica y de planeación estratégica.

En Colombia el ordenamiento territorial comienza a ser tema de interés en materia democracia participativa y deliberativa con la Constitución del 91. Los expertos en el tema invitan a considerarlo gracias a los lineamientos que la Constitución establece en materia de ordenamiento territorial; se inicia así, una serie de cambios que, desde lo local, pretendían adoptar las disposiciones de descentralización y autonomía de la Constitución del 91 (Ibarra, 2007). Objetivo que resultaría difícil de concretar a la fecha debido a la ausencia en el país de los presupuestos legales necesarios para el desarrollo de los procesos de autogobierno y autonomía territorial a entidades locales e intermedias entre el departamento y los municipios (Estupiñán, 2012).

En 2011, con la expedición de la Ley orgánica de ordenamiento territorial estos temas retomarían fuerza en el país. El sociólogo Pedro Santana Rodríguez afirma que lo novedoso de esta ley consiste en introducir figuras de integración territorial y áreas de desarrollo territorial como las regiones, provincias administrativas y de planeación, asociaciones de entidades territoriales, áreas metropolitanas y zonas de integración fronterizas (Santana, 2002). Dentro de este conjunto de lineamientos para la conformación de unidades territoriales se enmarcan las actuales provincias del departamento de Santander, cuya carácter histórico y jurídico es reconocido desde esa fecha.

Desde luego, varias de estas reformas requeridas por la Constitución del 91 y por la Ley 1454 de 2011, permanecen aún pendientes. Como argumento de esta última afirmación, basta con señalar al igual que sociólogo colombiano Miguel Borja (1996) que estas reformas en el ordenamiento territorial no han conseguido cambiar sustancialmente la realidad geográfica del territorio, limitándose apenas a subsistir como

un formalismo retórico enunciado en algunos planes de desarrollo.

Resultado de las tradiciones históricas que rigen los procesos de regionalización en el país. A continuación, se mencionan algunas de estas tradiciones:

1. El historiador Marco Palacios recuerda que la entidad municipal se ha caracterizado en la historia nacional por ser un referente para la construcción de la identidad y sentido de pertenencia a la “patria chica”, más fuerte a menudo que el departamento o la nación (Palacios, 2013). El hecho de que muchos de los procesos históricos desarrollados en el territorio respondan a dinámicas locales es considerado como argumento a favor de esta interpretación. Como Palacios, los autores del libro “Santander, territorio, cultura y política” afirman que eventuales formulaciones de reorganización territorial en el departamento deben tener presente este aspecto, dado a que el fuerte influjo social de los referentes de identidad puede resultar un obstáculo relevante cuando se les desconoce (Guerrero et al., 2015).
2. Algunos, de las principales propuestas de definición de las identidades y caracterización del hombre típico de cada provincia fueron concebidas como resultado de condicionantes como la acción del medio natural (el clima, la topografía, etc.) y distribución de la población sobre el territorio (Mendoza, 2009), muchos de los cuales son seleccionados por ofrecer una condición más estable y medible. Así su accidentada orografía, la aridez de la tierra o la conformación topográfica del territorio santandereano, sirvieron para la caracterización socioeconómica de la provincia y en la recreación de los procesos que dan origen al poblamiento y homogenización cultural del territorio; forzando la correspondencia que pueda existir entre la dimensión geográfica y las realidades sociales.
3. El reconocimiento de la dimensión antropológica del territorio es reciente en las tradiciones que han servido como referente para formular la normatividad que rige el ordenamiento y la planeación territorial en el país. A menudo, abordada de manera inadecuada o supeditada a servir para legitimar el ordenamiento territorial derivado del análisis de otros factores.
4. Los criterios para tener presentes como fundamento de un proceso de regionalización varían en la estabilidad con la que se

manifiestan y en consideración a las metodologías que exigen para su estudio, todo lo cual conduce a que se sobredimensionen en la regionalización realidades que se asumen como más fácil de cuantificar y determinar con precisión.

5. La falta de fundamento legal, conceptual y técnico necesario para concretar las orientaciones establecidas por la Constitución (Ibarra, 2007).
6. Las rigideces de los esquemas de división político – administrativas vigentes (Borja, 1996).

Los siguientes apartados invitan a revisar el ajuste del ordenamiento territorial en el departamento de Santander (Colombia) a estos preceptos constitucionales. Con tal propósito, se elige el año de 2019, momento cuando Santander pasó de tener seis provincias a tener siete como resultado de la Ordenanza N ° 09 de 2019. Desde la fecha, la provincia de Soto se dividió en dos: Soto Norte y Metropolitana.

Las conclusiones que el artículo ofrece, son el resultado de contrastar el ordenamiento territorial vigente con las representaciones sociales que los habitantes de Soto Norte comparten acerca del territorio que habitan y materializan en talleres de cartografía social. El sentido que ahí se ha dado al concepto de representación social, es el mismo que le da la tradición que desde Durkheim se extiende hasta el presente. Algo que ubica el abordaje de este trabajo a medio camino entre una aproximación antropológica y la geografía de la cultura (Giménez, 2007). Así como explica el que nuestro interés se oriente más por registrar los componentes subjetivos e intrasubjetivos que a las condiciones observables y medibles del territorio Banchs, et. al, (2007).

En total, se eligieron como muestra 4 municipios (Suratá, Matanza, Vetás y California), en cada uno de los cuales se realizó un taller de cartografía social. Los resultados de estos talleres serían luego sometidos a análisis y también presentados en un taller regional con el fin validar los análisis propuestos.

Figura 1
Provincia de Soto Norte.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ordenanza N ° 09, Asamblea Departamental de Santander el 27 de febrero de 2019

Metodología

El método de investigación es de corte etnográfico; articula el enfoque interpretativo y participativo con la revisión documental, con el objetivo de comprender el proceso de configuración territorial y regional como estrategia de análisis en los procesos de planificación y ordenación territorial.

El diseño elegido es el estudio de caso con empleo de técnicas como la consulta documental, entrevistas semiestructuradas, talleres de cartografía social y grupo focal.

Las actividades en campo incluyeron talleres con la comunidad. Los participantes fueron citados desde las alcaldías a petición de los investigadores; se realizaron cuatro, con los líderes comunitarios de los municipios de Surata, Matanza, Vetas y California, en promedio asistieron entre 15 y 20 personas por cada uno.

La consulta documental permitió recopilar información primaria y secundaria correspondiente a las propuestas de regionalización y división político – administrativa emitidas desde las oficinas de planeación departamental de Santander. La documentación revisada corresponde principalmente a planes de desarrollo regional, proyectos de ley, decretos y estudios prospectivos empleados como lineamiento y directrices en el ordenamiento territorial, al igual que los resultados de investigaciones centradas en revisar las disposiciones legales que en los últimos años han orientado el proceso de regionalización en Colombia.

Las entrevistas semiestructuradas buscaban establecer el concepto de región expresado por las organizaciones comunitarias y líderes sociales convocados. Como instrumentos de la recolección y registro de información se emplearon un protocolo de aplicación donde se establecían los lineamientos para el desarrollo de talleres y una guía de registro de la información.

La metodología de cartografía social fue operacionalizada de la siguiente manera: 1) se definen y elaboran algunos mapas temáticos y, luego, 2) mapas sociales.

Los mapas temáticos se orientaban a establecer las diferentes percepciones geográficas (concepto asociado principalmente al geógrafo francés Yves Lacoste). Aportando un “mapeo” participativo e intersubjetivo de los criterios empleados por los habitantes del territorio para el reconocimiento y representación de la región, el cual posteriormente fue contrastado con las disposiciones del ordenamiento territorial vigente en la normatividad consultada.

Los mapas sociales tenían como objetivo caracterizar las relaciones sociales que se generan entre los municipios de Soto-Norte desde su cotidianidad y el levantamiento de un sociograma que relacionaba a los 4 municipios de la muestra.

La elección de la cartografía social y el grupo focal como estrategias de investigación ubican el actual trabajo dentro del paradigma interpretativo y sociocrítico, por medio del cual la gente comparte y debate discursos sobre las realidades propuestas por el investigador y éstas sirven como medio para catalizar un cambio y empoderamiento de la comunidad (Alonso, 2003).

La información recolectada a partir de las fuentes primarias y

secundarias abordadas en esta investigación se sometió a estrategias de análisis que incluyeron la aplicación de categorías derivadas de la reducción (Carrasco y Caldero, 2000) y contrastación de datos procedentes de las fuentes documentales y aquellas obtenidas durante el trabajo de campo previa a su sistematización.

El principal criterio de validación fue la triangulación entre diferentes fuentes de información y confrontación de los resultados con la comunidad participante de la investigación, para su validación.

Cartografiar lo inmaterial

El concepto de topofilia se emplea en la Geografía Humanística para conceptualizar las relaciones que vinculan afectivamente a una comunidad con el entorno físico que habita. A menudo, se manifiesta en las percepciones, interpretaciones y significados subjetivos que una comunidad da al lugar que habita (Gatica et. al, 2008). Lo anterior, supone dificultades en el momento de intentar precisar este aspecto de la territorialidad. Por ejemplo, a diferencia de otros componentes del territorio, este es inmaterial y no cuantificable. Sin embargo, su importancia para revisar los actuales procesos de ordenamiento territorial en Colombia obedece al recurrente empleo que se le da a estos aspectos como fundamento de la adhesión compartida por parte de una colectividad a un complejo simbólico-cultural (Santarelli & Campos, 2002). Es decir, como explicación de las relaciones entre la gente, el lugar que habita y los procesos de construcción de la memoria (Santis & Gangas, 2004).

La visión y percepción que una población posee o elabora de un territorio, las identidades que de estos procesos se derivan y su empleo como referencia para pensarlo, son de hecho realidades que no resulta prudente desconocer. Sobre el tema, Miguel Borja (1996) recuerda que la dinámica real de ocupación y apropiación del territorio es la que en la práctica redefine y amplía constantemente las disposiciones que materializa la política estatal. A esta realidad obedecen varias de las tensiones que en materia de ordenamiento territorial se establecen entre el espacio geográfico, localizable y medible y, por lo general, objeto de delimitación a partir de la política pública y la topofilia cuyo significado nunca es fijo o definitivo, como tampoco sus límites lo son, sino simplemente identificables.

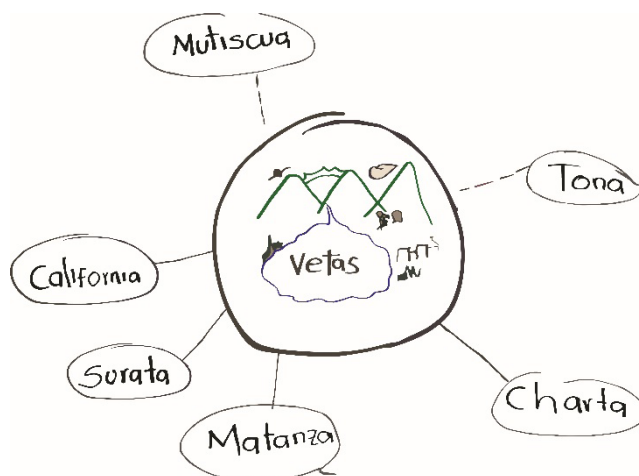
A esto se suma una segunda diferencia entre los datos aportados por cada una de estas aproximaciones al territorio. El componente natural o geográfico y el sociológico o cultural no siempre coinciden o se superponen de manera exacta y con la precisión cartográfica deseada en el ordenamiento territorial (Castro, 2003).

A continuación, algunos resultados derivados de talleres de cartografía social en la provincia de Soto Norte (Santander) donde a los asistentes se les pedía dibujar mapas de la provincia. Se referencia el caso de Vetás, Suratá y California de cara al componente sociológico de sus representaciones de región.

En Vetás, los asistentes se vinculaban gráficamente con lo que denominan “Región de Santurbán”, páramo al cual aluden reiteradamente como un sitio que deben proteger (Figura 2). Ubican e identifican a los municipios de esta región desde sus aspectos distintivos. Por ejemplo, en Vetás a Mutiscua se le representa mediante el dibujo de un pescado, a Tona con una planta de frailejón, a Charta con flores, Matanza con tomates, a Suratá con un vaso de agua y a California dibujando su iglesia. Por lo general, se emplea como modalidad de representación la asociación de los municipios a elementos distintivos de las economías y vocación productiva local.

Figura 2

Representación de la región elaborada por los participantes del taller de cartografía socio- Vetás.



Fuente: Elaboración propia a partir del taller de cartografía social en Vetás, Santander (2016)

En Suratá, la provincia se representa empleando una cara. La boca sonriente es Suratá y con ello se hace referencia a su prospero porvenir. La nariz declara a California y señala la constante atención que sus habitantes mantienen en Suratá debido a los servicios que desde este municipio se les presta. Los ojos simbolizan a Charta y Matanza, en reconocimiento a que se considera al primero como ejemplo de producción y al segundo como un municipio bonito. Las cejas representan a Vetás y Tona, considerados como los límites de la provincia y a los que, a pesar de serlo, se les incluye por formar parte de ésta.

California emplea para representarse la metáfora del lingote de oro, la estrella y la forma de un zapato ubicando el municipio en el centro del mapa. Aluden los asistentes a los talleres, que con ello, pretenden simbolizar su condición como centro minero de la región. Los municipios cercanos son referidos de manera similar y según los aspectos que consideran les caracterizan: Vetás (con una mina), Suratá (con una cerca ganadera), Matanza (con un templo colonial), Charta (mediante una flor) y Tona (con edificios para señalar que es el municipio más extenso de la provincia).

En todos los casos referenciados, metáforas, metonimias y “geosímbolos” (Giménez, 2005) son empleados para representar a los municipios como resultado de una selección donde se ven reflejados los diferentes usos del territorio, las dinámicas entre habitantes de la región y elementos geográficos que tienen un valor para las comunidades.

La dimensión geográfica de la provincia se reconoce al ubicar los municipios respetando sus relaciones de colindancia y distribución por el territorio. Bucaramanga (por ser la capital del departamento) suele ser representada como el eje central y a partir de este eje se ubican los demás municipios que hacen parte de la provincia: Charta, Tona, Vetás, California, Matanza, El Playón y Suratá.

Los habitantes de la provincia se identifican como colectivo. Coinciden en señalar que son trabajadores y esta caracterización colectiva convive junto con otras empleadas para identificar sus diferencias. Para ello suelen asociar a los habitantes de cada municipio con la actividad económica más representativa del lugar, la producción pecuaria, agrícola y minería, turismo cultural y religioso. O, caracterizarlos empleando adjetivos como “serviciales”, “cordiales”, “amables”, “solidarios”, “prevenidos”, “celosos”, “conflictivos” y “pretenciosos”.

Algunas de estas últimas adjetivaciones resultan bastante descriptivas de las circunstancias que al momento de la investigación compartían los municipios que conforman la provincia.

La elección de estos elementos para representar las identidades no es caprichosa. El siguiente apartado muestra como varios de estos temas son también importantes para la configuración del imaginario cartográfico y social de la provincia. Así lo evidencia la recurrente alusión de la minería y el turismo como elemento seleccionado para representar a los municipios de la provincia. De hecho, conformaban las principales fuentes de empleabilidad de la provincia al momento de realizar la investigación y estos las hace útiles como criterio para representar el espacio desde su dimensión sociocultural.

Así, muchas de las representaciones del territorio reunidas durante los talleres conforman una “transcripción” de la territorialidad o, mejor dicho, una representación “do território visto e/ou vivido” (Raffestin, 1993, p. 147). Dotado de significado mediante actos concretos o abstractos.

Los ejercicios de cartografía social ofrecen también como elemento concurrente una representación de la provincia construida ubicando como centro el municipio en donde se habita.

En tanto que los municipios circunvecinos fueron ubicados en los alrededores del municipio de residencia y para ello se les ordena según su posición geográfica o su ubicación sobre las vías de comunicación. Por lo general, en estos mapas se incluyen también municipios de Norte de Santander (departamento al nororiente de la provincia), algo que resulta importante señalar considerando que la instrucción les pedía dibujar sólo la provincia. De hecho, Mutiscua, Cucutilla, Arboledas y Labateca, municipios pertenecientes al departamento de Norte de Santander, fueron recurrentes en las cartografías elaboradas para representar a Soto Norte (Santander). En tanto a otros que el ordenamiento territorial vigente sí vinculaba a la provincia no se les incluye (es el caso de El Playón).

La Ley 1454 de 2011 ofrece la posibilidad de integrar municipios de varios departamentos, con fines que van desde la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras de ámbito regional y el cumplimiento de funciones administrativas propias (Artículo 14). La realidad materializada en los resultados de la actual investigación sugiere una conclusión similar a la del sociólogo colombiano

Orlando Fals Borda (1998) cuando señala como las interacciones y solidaridades entre individuos y comunidades no desaparecen nunca en las fronteras que definen a las unidades territoriales, correspondan estas a municipios, departamentos o países.

Otro aspecto que es persistente en los mapas elaborados durante los talleres de cartografía social es la recreación de los municipios de la provincia según su distribución sobre los corredores viales. Los corredores viales emergen en estos mapas como elemento estructurador del territorio facilitando y limitando relaciones entorno a esta red de flujo de personas, mercancías y capitales. Complementando o sobreponiéndose a este hecho, se encuentran un conjunto de elementos que generan conflictos, relaciones de colaboración y dependencia, etc., entre municipios de la Provincia. Confirma esto que, la distancia no puede ser exclusivamente interpretada en términos espaciales o de longitud (Raffestin, 1993). La distancia se refiere también a las limitadas posibilidades de interacción política, económica, social y cultural entre dos municipios. Algunas veces, se acorta como resultado la necesidad, es el caso de las relaciones de dependencia que los municipios de la provincia establecen con la cabecera municipal del departamento (Bucaramanga). Otras, se magnifican a pesar de no ser físicamente importante. Es el caso de la relación de los demás municipios de la provincia con el municipio de El Playón.

El Núcleo de Desarrollo Provincial Soto Norte permanecería vigente hasta la derogación del Decreto 0304 en 2008. Luego de esta fecha, El Playón pasaría a formar parte de la provincia metropolitana junto a los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Lebrija, Los Santos, Rionegro, Santa Bárbara y Zapatoca, que anteriormente hacían parte de otras provincias. En tanto, California, Charta, Matanza, Surata y Vetás conformarían la actual provincia de Soto Norte. La reestructuración del ordenamiento territorial que tendría lugar tras la implementación de Ordenanza N° 09 de 2019 evidencia varios de los resultados discutidos en este apartado acerca de la importancia de los corredores viales para la formulación del ordenamiento territorial.

este último aspecto. El trabajo agrícola tradicionalmente se realiza por convites, no por jornaleros, circunstancia que pudo incentivar a la integración de personas de municipios vecinos entorno a esta actividad.

El ordenamiento territorial vigente es también empleado como referencia para la representación del territorio. Por ejemplo, las delimitaciones que el ordenamiento territorial vigente establece son reconocidas por los participantes del taller de cartografía social y representado en los mapas. Caro está, a estas divisiones territoriales se les sobreponen otras realidades que resultan lo suficientemente articuladas como para hacer posible la interacción cotidiana entre los habitantes de la provincia, y de ellos hacia afuera con los de otras unidades territoriales. Así mismo, es claro el uso de narrativas empleadas por la gobernación en turno para efectos de la planeación y procesos de desarrollo como referente en los mapas elaborados por la comunidad, estos considerando que dicho gobierno se caracterizó por promover el turismo en proyectos como el denominado “Círculo Ecoturístico del Oro”.

Territorialidades, minería, infraestructura y cotidianidad en la configuración de la provincia

El antropólogo Francois Correa (1989) considera que el desajuste entre las fronteras políticas administrativas y las realidades socioculturales en el país se debe al ingreso reciente de la categoría región de la mano de disciplinas como la geografía humana e historia, no de la antropología nacional. Originando esto que se desatendieran los procesos de identificación y de representación colectiva derivados de la pertenencia a un territorio (territorialidad); en un contexto como el colombiano donde las identidades culturales han tenido una importante participación en la conformación de las regiones durante el siglo XIX y su consolidación en el siglo XX (Zambrano, 1990).

Los más recientes planes de desarrollo regional, proyectos de ley, decretos y estudios prospectivos empleados como lineamiento y directrices en el ordenamiento territorial del departamento han pretendido corregir varios de los errores heredados de los esquemas de división político – administrativas vigentes antes de la Constitución del 91. A pesar de las evidencias que respaldan la anterior afirmación, no debemos exagerar estos logros. Ello considerando que en estos documentos las fronteras señaladas entre territorios por los límites político-administrativos entre municipios y departamentos no siempre

logran recrear las dinámicas sociales de creación y apropiación del espacio o dar cuenta de sus realidades socioculturales. Al respecto, la identidad de las diferentes provincias continúa siendo definida con criterios estáticos o definidas desde dentro y por exclusión, no sobrepuestas, múltiples y fluidas.

La realidad que emerge durante los talleres de cartografía social parece ser otra. La identidad se encuentra definida en diferentes niveles: local, regional y nacional. Por ejemplo, la caracterización de cada municipio según la asociación de éstos a un sector productivo supone su diferenciación en el contexto de lo local, sin limitar la posibilidad de identificar a todos los habitantes de la provincia bajo un mismo adjetivo como “trabajadores”. De igual forma, en la caracterización de cada municipio se suelen retomar adjetivos comúnmente empleados en la narrativa oficial para la caracterización de la identidad, la historia y tradición de toda la provincia. La identidad adquiere así una comprensión intersubjetiva y simbólica; susceptible de ser reconfigurada socialmente a partir de circunstancias o momentos y, a menudo, extendida por una suerte de espacios intersticiales, destinados para el encuentro, la representación colectiva o el intercambio de experiencias.

Como la identidad, el territorio es representado como una realidad discontinua, heterogénea y jerarquizada debido a la distribución desigual de las fuentes de empleabilidad y recurso naturales. Generando discordancias y tensiones entre municipios. A pesar de esto, el entorno es definido de manera constante en las respuestas dadas, como escenario de encuentro al interior y de interacción entre los habitantes de la provincia. Al tiempo que, a la realidad discontinua que ofrece el sentido de territorialidad se sobrepone la caracterización del sistema lagunar, las montañas y el orgullo que se comparte del paisaje como un contenido convergente en las representaciones de la región. Aspecto clave para entender las relaciones dialécticas entre cultura y el medio geográfico, donde lugares concretos del paisaje, las peculiaridades de la orografía, la traición económica y productos locales, etc., son empleados como referentes para la configuración de la identidad individual y colectiva.

Las relaciones comerciales entre los municipios y las establecidas entre estos con las principales fuentes de trabajo es otro tema de interés. Su importancia exige el ajuste de las propuestas vigentes de regionalización a esta realidad. Lo anterior considerando que la

capital departamental persiste como “núcleo sistémico” que concentra la actividad política, administrativa y, principalmente, comercial; ello a pesar de los ajustes que se han realizado en la realidad política-administrativa de la provincia con el fin de propiciar la descentralización y desconcentración.

Los corredores viales, la concentración de la actividad comercial y prestación de servicios públicos (salud, educación, etc.) y de los lugares de ocio y esparcimiento son así temas que deberían orientar los procesos de regionalización de la provincia de Soto Norte (Santander) a futuro. En ellos, los habitantes de los diferentes municipios se reencuentran con sus conocidos y amigos, se establecen las relaciones sociales efímeras o duraderas, se escenifican los conflictos existentes, liberando las tensiones presentes entre municipios o reafirmando el sentimiento de pertenencia a una comunidad. Algunas veces estas relaciones se materializan en fuertes de dependencia, cooperación, vecindad, etc., que se extienden dentro y fuera de la provincia y del departamento.

El territorio adquiere en cada uno de estos casos un carácter intersubjetivo, simbólico y cultural, susceptible a ser reconfigurado socialmente a partir de las circunstancias y momentos. Obedeciendo a una realidad donde los territorios son productores y producidos por distintas relaciones sociales (Raffestin, 1993). Y esto sucede pues las regiones son tanto una realidad histórica y geográfica, como espacios socialmente contruidos, resultado de una creatividad espacial específica y sujeta “a profundos procesos de composición y recomposición espaciales, económicos, políticos y especialmente culturales” (Zambrano, 1995, p.3). Aspecto que exige reflexionar sobre el ordenamiento territorial como una realidad fluida, dinámica y cambiante.

En Colombia, los procesos de planeación territorial y demarcaciones regionales se han fundamentado tradicionalmente en indicadores de diversa naturaleza como la economía— V. gr. los flujos de mercado —, los condicionantes físico-espaciales —V. gr, geomorfología, unidades de paisaje o microclimas, y experiencias históricas — V. gr. las tradiciones y costumbres compartidas. El carácter complementario de estos indicadores es considerado como garantía para defender la fidelidad con la que se representa el territorio. Sin embargo, existe un balance desigual en la importancia y número de indicadores que se asignan para evaluar los diferentes aspectos que conforman esta

fórmula, favoreciendo aquellos indicadores que ofrecen una condición más estable, fácil de fijar, cuantificar y determinar con precisión, y descuidando aquellos que ofrecen una condición fluida, dinámica y cambiante.

El desconocimiento de esta realidad puede conducir a exagerar la correspondencia entre el ordenamiento territorial vigente y las realidades que sustentan el territorio para sus pobladores.

La situación se puede resumir de la siguiente manera: acentuar el interés en algunos aspectos supone desplazarlo de otros, en detrimento de una perspectiva integral, y ocasionar que se desconozca una realidad en donde la regionalización no se encuentra definida por la división político - administrativa del territorio, sino que se construye por relaciones culturales, en las cuales los límites territoriales se contraen o se expanden, e incluso se someten a procesos de resemantización.

Categorías analíticas que emergen de los datos reunidos durante las actividades de campo en la provincia de Soto Norte, sugieren que el espacio relativo (sujeto a cambios como resultado de las condiciones que impone la infraestructura vial, de servicios y el comercio) y el espacio relacional (donde el espacio es percibido por sus contenidos), se superponen a menudo a las demás dimensiones analíticas empleadas como fundamento del ordenamiento territorial oficial. Otro hallazgo de interés es la resemantización de la división político - administrativa de la provincia de Soto Norte (en Santander) como resultado del reconocimiento de dos municipios como centro de la provincia (Matanza y Suratá) y cinco circunstancias que caracterizan y condicionan las relaciones entre municipios de Soto Norte: 1) dinámica geográfica de los principales sectores generadores de empleo en la provincia, 2) corredores viales, 3) concentración la actividad comercial y prestación de servicios públicos (salud, educación, etc.), 4) el turismo y 5) la minería.

Bucaramanga y Matanza son las principales fuentes generadoras de empleo para los habitantes de Soto norte. California, Suratá, Matanza, Vetas y Berlín, son municipios vinculados por la infraestructura vial de la región. Geográficamente estas relaciones se fortalecen en dirección occidente-oriente, siendo más fuerte la relación que vincula a los municipios de Soto Norte con los municipios de Cúcuta (nororiente de Santander) a las correspondientes con otros municipios del departamento donde se ubica la provincia (Santander). Las relaciones comerciales y las construidas en torno al intercambio de bienes y

servicios, se estructuran en torno a tres núcleos: Bucaramanga, Rionegro y California. Como referentes del turismo en la provincia se identifican los municipios de Charta, Suratá y Vetás. Como referentes de la minería, California y Vetás (municipios a los que se describe como 100 % mineros).

Junto a estos principios que caracterizan las relaciones entre municipios de la provincia, existe una red que les liga a escenarios de concurrencia festiva, recreativa y de servicios.

Resultados

La cartografía social posee potencialidades como metodología de apoyo a los procesos de regionalización formulados para responder a las necesidades del siglo XXI. Aportando con datos al mapeo de las relaciones socioespaciales (Uberhuaga, 2015) y sirviendo como correlato a los enfoques que buscan fortalecer esta dimensión en la formulación de la planificación y gestión del territorio (Rubio, 2013 & Vilela-Malpartida y Fernández de Córdova, 2013). Convirtiéndose en una oportunidad para promover la soberanía que las comunidades ejercen sobre sus territorios y reconociendo las diferentes dimensiones que entran en juego en la representación del territorio físico, emocional o imaginado.

En el marco de planificación y gestión del territorio uno de sus principales aportes que puede hacer la cartografía social es el de posibilitar una aproximación desde un enfoque multidimensional (económica, sociocultural, ambiental y político-institucional) al territorio. Cada una de estas dimensiones se describen y analizan a continuación tomando como referencia los diferentes mapas reunidos durante las actividades en campo.

La dimensión económica

La minería, el turismo y la actividad agropecuaria son contenidos recurrentes en los mapas elaborados durante los talleres. El mapeo de estas realidades señala diferencias funcionales entre los municipios de la provincia. Coinciden estos resultados con el modelo de jerarquización funcional y descentralización de los centros urbanos propuesto por el decreto gubernamental número 00304 de diciembre

de 2005, cuyo contenido normativo se encontraba fuertemente influenciado por las propuestas que por entonces dominaban el debate de la regionalización en Colombia (Matthos, 2000). No obstante, los resultados ofrecen también una sobreposición de los criterios a partir de las cuales se establecen las relaciones entre los diferentes municipios que conforman la provincia de Soto, haciendo difícil pensarlas únicamente en el marco de las relaciones centro-periferia según consideraciones económicas, sociales, culturales y políticas.

Por ejemplo, los recursos naturales, el paisaje, el comercio, el mercado laboral, la infraestructura vial y de servicios, son los principales criterios empleados para caracterizar las relaciones que existen entre los diferentes municipios que integran la provincia. En cada caso, estos establecen relaciones policéntricas y matizadas por diferentes aspectos que determinan su convergencia o divergencia.

La dimensión sociocultural

El entorno se define desde lo local mencionando las iglesias, alcaldías, el comando de policía, el parque principal, la plaza de mercado, las instituciones educativas, los cerros, recursos hídricos, familiares, amigos y vecinos de cada municipio. Acentuando con ello las diferencias entre cada municipio como resultado de su vocación específica y de la asociatividad natural. En contraste, los criterios empleados para explicar la selección de estos lugares como representación del entorno obligan a desplazarse del marco de lo local al marco de las relaciones que vinculan a los diferentes municipios (asociatividad impuesta); señalando a menudo la importancia de estos lugares como referentes para la historia, cultura, economía y turismo en cada municipio y en la región.

El sociograma muestra una realidad similar. Las relaciones entre municipios se construyen en torno a condicionantes socioeconómicos, laborales, sociales y culturales. La oferta de actividades deportivas y culturales son reconocidas como escenario de encuentro por los habitantes de la provincia. La explotación minera y Santurbán como los principales motivos de conflictos en la provincia. El sistema lagunar de Santurbán, las montañas y el paisaje como los principales elementos que comparten los 4 municipios en los cuales se desarrolló la investigación: California, Suratá, Matanza y Vetás.

La dimensión ambiental

Los mapas elaborados para representar la actual división de la provincia incluyen representaciones de la Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes (Matanza), la Parroquia San Antonio de Padua (California), las instituciones educativas (Vetas), la Laguna de Páez (California), el Páramo de Santurbán, el oro, las minas, la agricultura, la pesca, el frailejón, flores y plantas (Charta). En algunos casos estos elementos se incluyen como representación a los aspectos que identifican a cada municipio, es el caso de Charta (Rincón florido de Santander).

En otro, se emplean estos elementos como referente para organizar el territorio; es el caso de uno de los mapas elaborados en Vetas (Ver Figura 2). Confirman estos resultados lo señalado por Garavito y Bozzano (2022) al afirmar que la planificación y gestión del territorio se encuentran enmarcados en una red de la vida “que interconecta a todos los seres vivos y que permite evidenciar sus múltiples interdependencias físicas, biológicas, sociales y culturales” (p. 172). En este sentido, va más allá de la esfera de lo político-administrativo e incluso de lo específicamente humano.

La dimensión político-institucional

La política pública reconocer mediante el ordenamiento territorial afinidades históricas, culturales, sociales, económicas, ecológicas, relaciones de contigüidad geográfica y aquellas establecidas entre los municipios en torno a una cabecera departamental o regional donde se concentra la oferta de servicios públicos educativos y de salud. A pesar de la importancia de estos criterios es necesario sumar otros con el potencial para permitir vislumbrar el ordenamiento territorial desde un enfoque multidimensional y en clave antropológica.

Conclusiones

El ordenamiento territorial establece pautas para el uso del suelo, la planificación de infraestructuras vial y servicios públicos en la región. Factores que pueden tener un impacto significativo en la forma en que se configura y desarrolla la región, la distribución de población, los cambios en los patrones migratorios históricos, la vocación económica

y el medio ambiente. En este sentido, la cartografía social podría ser una herramienta útil para analizar las percepciones que se tienen del espacio geográfico y cómo estas percepciones pueden generar conflictos y tensiones entre los actores involucrados en la región. Desde una aproximación que unifica el componente geográfico, histórico y sociocultural de la región como realidades entrelazadas y no superpuestas.

En el nororiente colombiano la regionalización de las provincias enfrenta retos importantes asociados a las diferencias presentes en temas como la minería, las fuentes hídricas y Santurbán. Otros aspectos de complejo abordaje también identificado son las actuales condiciones impuestas para el acceso a los servicios públicos de salud y educación superior, la infraestructura vial y la dinámica geográfica de los principales sectores generadores de empleo. En conjunto, estos son aspectos claves en el momento de pensar el ordenamiento territorial y deben ser abordados desde un enfoque que favorezca la gobernanza. Esto último, considerando que los beneficios y afectaciones derivadas de estas decisiones no se comparten de forma homogénea por todo el territorio.

El levantamiento de cartografías participativas permite crear visiones focalizadas del territorio, dejando entrever su carácter heterogéneo y también los puntos de relativa convergencia entre los municipios convocados, circunstancia que la convierte en una metodología recomendable para sustentar los procesos de regionalización. De hecho, en gran parte de estas representaciones de región se evidencian recreaciones del paisaje mediante contenidos metafóricos que nos muestran las topofilias, territorialidades, relaciones nodales y de flujo entre municipios de la provincia, muchas de las cuales desbordan y se superponen al ordenamiento territorial vigente, recordándonos la necesidad de realizar una aproximación multifuncional a la regionalización en el país.

El territorio conforma así una realidad compleja definida por condicionantes sociológicos, tanto como por los geográficos y jurídicos.

Referencias

- Alonso, L. (2003). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Madrid: ed. Fundamentos.
- Arenas, E. (2009). *La Payacuá: historia de Bucaramanga y las ciudades del Río de Oro*. Bucaramanga: SIC Editorial.
- Banchs, et al. (2007). Imaginarios, representaciones y memoria social. En Arruda A & Martha de Alba (coord.) *Espacios imaginarios y representaciones sociales. Aportaciones desde Latinoamérica* (pp. 47-98). Barcelona: Anthropos.
- Barth, F. (1976) *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de cultura económica.
- Barón, M. (2021) La gobernanza en el ordenamiento territorial local: presencias y ausencias de la participación ciudadana, *Diálogos de Saberes*, 48, 133–154. <https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.48.2018.4718>
- Borja, M. (1996) *Estado, sociedad y ordenamiento territorial en Colombia*. Bogotá: Grupo editorial 87.
- Buitrago, E. *Entre el agua y el oro: tensiones y reconfiguraciones territoriales en el municipio de Vetás, Santander, Colombia*. [Tesis para obtener el título de Antropología]
- Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/11612>
- Carrasco, J. y Calderero J. (2000) *Aprendo a investigar en educación*. Madrid: Ed. Rialp.
- Castro, J. (2003) *La cuestión territorial*. Bogotá: Editorial Oveja negra.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2013). Importancia estratégica del componente de infraestructura de conectividad del Contrato Plan de la Nación con el departamento de Santander (Documento CONPES 3775). Departamento Nacional de Planeación. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3775.pdf>

- Correa, F. (1989) Regionalización socio-cultural en Colombia: balance crítico. *Revista Colombiana De Antropología*, 27, 119–136. Doi: 10.22380/2539472X.1659.
- Crissi, V. (2021) Un modelo conceptual para el abordaje del ordenamiento territorial. *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. XXI, núm. 67, 865-892. DOI: <http://dx.doi.org/10.22136/est20211721>
- De Mattos, C. A. (2000). Nuevas teorías del crecimiento económico: lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia. *Territorios*, (3), 43-68. Pp. 43-68.
- Estupiñán, L. (2012) *Desequilibrios territoriales: estudio sobre la descentralización y el ordenamiento territorial colombiano: una mirada desde el nivel intermedio de gobierno*. Bogotá: Ed. Universidad del Rosario.
- Fals Borda, O. y Miguel B. (1998). *Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia: contribución para la solución de conflictos*. Bogotá: Ed. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). http://www.mamacoca.org/e_book_Compendio_rural/Orlando_Fals_Borda_guia_practica_ordenamiento.htm
- Fals Borda, O. (1991). Provincias y Asociaciones (rurales) de Municipios. *Foro*, (14), 51-61.
- Fals Borda, O. (2000). El territorio como construcción social. *Foro*, (38), 45-51.
- Garavito-González, L., Bozzano, H., Palacio-Tamayo, D. (2022). Repensar la planeación y la gestión del territorio en tiempos de incertidumbre. EN: S.M. Quinchía Roldán y A. López Martínez (Eds.). Retos contemporáneos de los estudios urbano-regionales. Medellín: Tecnológico de Antioquia. pp. 147-181. En Memoria Académica. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5670/pm.5670.pdf>
- Gatica et al. (2008) *Poder, actores e instituciones: enfoques para su análisis*. México: Ed. Eón
- Giménez, G. (2005) *Teoría y análisis de la cultura*. México: Colcultura.
- Giménez, G. (2007). Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. México. Conaculta-ITESO.

- Gómez-Ospina, L, Rueda, O y Flórez, D. (2024). Relatos que definen la región: procesos de regionalización recientes en la subregión de Soto Norte (Santander) y suroeste (Antioquia) colombiano. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía33 (1). En. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v33n1.100942>.
- Guerrero, A. et al. (2015) *Santander, territorio, cultura y política*. Bucaramanga: ed. Universidad industrial de Santander.
- Gutiérrez de Pineda, V. (2000) *Familia y Cultura en Colombia*. Medellín: Ed. Universidad de Antioquía.
- Ibarra, J. (2007) Reflexiones sobre el ordenamiento territorial en Colombia. *Revista Justicia Juris*,7, 37 -45 <http://hdl.handle.net/11619/1071>
- Ley 1454 de 2011 (junio 28 del 2011). <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/instrument/files/2011.%20LOOT.pdf>
- Malambo, F. (2017) La regionalización en Colombia: la unidad central de organización del Estado. [Trabajo de grado para optar por el título de abogado] Universidad Católica de Colombia. <http://hdl.handle.net/10983/15843>
- Martínez, A & Guerrero A. (1995) *La provincia de Soto. Orígenes de sus poblamientos urbanos*. Bucaramanga: Editorial Universidad Industrial de Santander.
- Martínez, A & Guerrero A. (1996) *La Provincia de Guanentá: orígenes de sus poblamientos urbanos*. Bucaramanga: Editorial Universidad Industrial de Santander.
- Mendoza, E. (2008) La santandereanidad o el largo camino hacia el reconocimiento de la pluralidad. *Revista Temas Socio-Jurídicos*, 27 (57), 155- 168. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/socio-juridico/article/view/1319/1284>
- Nistal, T. A. (2008). IAP, redes y mapas sociales desde la investigación a la intervención social. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, (8)1, 131-151. http://revista-redes.rediris.es/webredes/portularia/08.Tomas_Alberich_Nistal.pdf
- Ortega, R. y Brenner L. (2015) *Geografía De La Gobernanza. Dinámicas Multiescalares De los procesos económico – ambientales*. México: Siglo XXI Ed.

- Palacios, M (2013) Conversatorio: "Tierra y poder". *Revista Historia y memoria*, 6, 235-249 <https://www.redalyc.org/comocitar.oe?id=325127482009>
- Raffestin, C. (1993) *Por uma geografia do poder*. São Pablo: Ed. Ática.
- Rubio, I. R. (2013). Estrategias de investigación e intervención social en Geografía. *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*, 4(2), 39-49.
- Santana, P. (2002) Ley orgánica de ordenamiento territorial: un proyecto inocuo. *Revista Foro*, 43, 9-22.
- Santarelli, S & Campos, M. (2002) *Corrientes epistemológicas, metodología y prácticas en geografía: propuestas de estudio en el espacio local*. Buenos Aires: Ed. Universidad Nacional del Sur.
- Santis Arenas, H. & Gangas, M. (2004) La aproximación humanística en geografía. *Revista de Geografía Norte Grande*, 31, 31-52.
- Uberhuaga, C. (2015). Cartografía local y sistemas de información geográfica participativos como herramientas de consolidación de la identidad local en la planificación urbana y territorial [Tesis doctoral presentada para obtener el título de Arquitectura].
- Universidad Politécnica de Madrid. <https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.40319>.
- Stake, R (1998) Investigación con estudio de casos. Madrid: Ediciones Morata.
- Vilela-Malpártida, M., & Fernández de Córdova, G. (2013) Metodología participativa para la investigación-acción en el ordenamiento territorial.
- Zambrano Pantoja, F. (1995). *El contexto histórico de la descentralización territorial en Colombia*. *Nómadas*, (3). Recuperado de https://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_3/03.
- Zambrano, F. (1995) El contexto histórico de la descentralización territorial en Colombia. *Revista Nómadas*, 3, 104-113. <https://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/inicio/46-descentralizacion-procesos-y-tendencias-nomadas-3/723-el-contexto-historico-de-la-descentralizacion-territorial-en-colombia>